

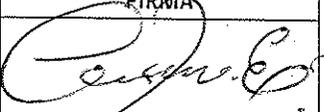
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique a 21 de 09 del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de 09 del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social, Cultural y Deportivo A.C.H.I.P., informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de 09 del año 2021
- Horario : inicio 13 hs. término 16:30 hrs.
- Lugar y dirección : IQUIQUE / BOLIVAR N° 1199

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO A.C.H.I.P.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CARLOS ROSAS ESPINOZA	14.106.6382	
2	Miguel Enrique Gargolaza	103512034	
3	MARCO OLIVERA	11749401	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl